

Plan de estudios

Aprobado según el Registro calificado: Resolución n.º 7551 (12/04/2017), 7 años de vigencia

	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos		
NIVEL I	Pensamiento Algorítmico	3	NIVEL V	Ingeniería de <i>Software</i> I	4	NIVEL VIII	Arquitectura de Sistemas II	4
	Pensamiento Sistémico	2		Estilos y Lenguajes de Programación	3		Data Analytics	3
	Lógica Matemática	3		Sistemas Operativos	3		Sistemas Distribuidos	3
	Matemáticas I	5		Matemáticas Especiales	3		Electiva de Universidad	2
				Física III	3		Formulación y Evaluación de Proyectos	3
			Economía	2	Práctica de Ingeniería IV	3		
NIVEL II	Programación Orientada a Objetos	3	NIVEL VI	Ingeniería de <i>Software</i> II	4	NIVEL IX	Optativa I	3
	Álgebra Lineal	3		Análisis de Algoritmos	3		Gestión de Tecnologías de la Información	3
	Matemáticas II	4		Señales y Comunicaciones	3		Ciberseguridad	3
	Constitución Nacional	2		Probabilidad y Estadística	3		Contexto II	2
	Expresión y Desarrollo del Pensamiento	2		Métodos Numéricos	3		Optativa II	3
Práctica de Ingeniería I	2	Electiva en Lengua Extranjera	2	Práctica de Ingeniería V	2			
NIVEL III	Estructura de Datos	3	NIVEL VII	Arquitectura de Sistemas I	4	NIVEL X	Optativa III	3
	Matemáticas Discretas	3		Inteligencia Artificial	3		Opción de Grado	6
	Física I	3		Redes de Computadores	3			
	Matemáticas III	4		Contexto I	2			
	Cultura y Lengua Extranjera	2		Sistemas Organizacionales y Legislación	3			
Práctica de Ingeniería II	2	Práctica de Ingeniería III	2					
NIVEL IV	Bases de Datos	3						
	Introducción a la Teoría de la Computación	3						
	Arquitectura de Computadores	3						
	Matemáticas IV	4						
	Física II	3						
Electiva de Facultad	3							
						Total de créditos académicos	161	

Requisitos y correquisitos de asignaturas

El plan de estudios se sigue con base en las relaciones existentes entre las asignaturas. La Coordinación Académica del programa ofrece toda la asesoría que se requiera al respecto.

Requisitos de grado

- 1) Aprobar la totalidad de créditos académicos y la opción de grado; 2) demostrar un desempeño en lengua extranjera equivalente al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 3) presentar el examen Saber Pro; 4) pagar el valor del proceso de grado; 5) estar a paz y salvo por todo concepto; 6) entregar copia del trabajo de grado a la Biblioteca; 7) actualizar los datos personales; 8) los demás que disponga la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en sus normativas vigentes.